



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 72

En Monte Patria, siendo las 10:10 horas del día 11 de Noviembre de 2014, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 71 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUDIENCIA CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO**
- 3. AUDIENCIA SR. CESAR BECERRA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DE ÁRIDOS MAYCO EIRL**
- 4. ALCANCES Y APROBACIÓN PADEM AÑO 2015 Y ANÁLISIS PROYECTO DE PRESUPUESTO DEPTO. DE EDUCACIÓN Y DEPTO. DE SALUD.**
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 6. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DEL ACTA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 71 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos

adoptados en la Sesión Ordinaria N° 71 realizada el día 4 de Noviembre de 2014, lo cuales se encuentran en las páginas N° 15 y N° 16 del Acta.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 71 realizada el día 4 de noviembre de 2014.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 71 de fecha 4 de Noviembre de 2014, la que se aprueba por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión.

2° PUNTO: AUDIENCIA CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO

Ingresan al salón de sesiones, el Capitán de Carabineros Sub Comisaría Monte Patria, Sr. Miguel Cancino y el Sargento 1° Sr. Villalobos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da la bienvenida al Capitán Sr. Cancino y Sargento Sr. Villalobos.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Presenta Informe “Análisis Delictual Comuna de Monte Patria” contenida en el P.A.C.I.C. (plataforma de Análisis Criminal Integrado de Carabineros”

- La demanda es de un 1,22 UVE, lo que aporta un carabinero a la prevención
- La oferta es de un 0,94 y el déficit es de - 0,28 y el índice de cobertura por carro es de 0,77
- El año pasado terminaron con 30 hurtos, este año van 24
- Los delitos han disminuido ostensiblemente, la cual se debe a distintos factores y con este sistema se están tomando las decisiones en Santiago
- Lesiones y violencia intrafamiliar de 52 a la fecha va en 46
- El año 2014 terminaron con 30 hurtos, este año van en 24.
- Robos con violencia, se han registrado en calle Colón y la Rotonda, ocurren los días miércoles y viernes, entre las 20 a 23 Hrs.
- Sectores más amagados donde ocurren delitos, con frecuencia entre las 12 a las 16 horas (horas en que se hacen las denuncias), sector Matta, Poniu, Monterrey, lugar donde estás los paraderos de buses y línea férrea.
- Denuncias de los colegios por situaciones que ocurren fuera de éstos.
- Controles de identidad, 9%
- Controles de vehículos, 3%
- Infracciones, hay una disminución porque aumentaron los controles
- Menciona el nombre de los delincuentes habituales
- Casas abandonas donde se ingiere alcohol
- Solicita se pueda instalar luminarias en los paraderos
- Muy buena aceptación en los adultos mayores, se realizo charla

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Felicita al Capitán y al equipo de Carabineros por los logros, cuando hay presencia de Carabineros los delitos disminuyen, aunque la cruda sequía que nos afecta y sobre todo después del 10 de diciembre la cosa se pondrá peor, la proyección es que en el río Huatulame van a quedar más de 8.500 personas cesantes, espero que esto no acontezca.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Señala, que usurpación de agua, se solicitaron refuerzos, la que fue aceptada y se espera que la nueva dotación llegue en diciembre.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: También les corresponde a la gente poner de su parte, no abusar de esto, la sequía no es de este gobierno y tampoco del anterior, se están haciendo todos los esfuerzos para mitigar sus efectos, la idea es no sacar dividendos de esta situación y las marchas están totalmente fuera de contenido: El otro día le dijo a la gente de Carén, tanto que quieren el río y lo tienen como un verdadero basural.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Felicita al Capitán por la presentación que ha realizado, se refiere a lo que dijo el Sr. Alcalde, en democracia todas las demandas son legítimas, dentro de un orden y respeto, en el sector del río Huatulame ha vivido junto a los dirigentes la falta fiscalización por la poca agua que hay, espera que las cosas se hagan entre todos juntos como es con la Junta de vigilancia, DOH y DGA. En relación al caso de la Concejal Lidia Valdivia, en que su casa fue apedreada y no pudo hacer la denuncia, aunque el Capitán señaló que todavía lo podía hacer, no puede pasar su caso por alto, solidariza con ella, porque le puede pasar a cualquiera. Le expone el problema de los buses Castañeda, no está en contra de ellos, pero no respetan el perímetro que está demarcado para estacionarse y esta situación ocurre todos los días en la mañana, también se refiere al nuevo paradero, el otro día unas personas hicieron una denuncia, donde una persona mojó a las personas que estaban en la sombra esperando la locomoción frente al paradero.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Primero que nada quiere felicitar a su Capitán y a todos los Carabineros que hacen la pega, las estadísticas reflejan que los delitos están disminuyendo, la labor es la prevención y eso se refleja en el buen trabajo que están haciendo y eso indica que Carabineros de Chile es una de las instituciones mejor evaluados en Chile, los chilenos somos hijos del rigor, con palabras no entendemos, en relación a lo que dijo la concejal Rosa Guerrero, efectivamente los choferes de buses no respetan la línea amarilla, por tanto hay que cursarles los partes para que entiendan y nunca ha visto un Carabinero fiscalizando. También en ese mismo lugar, viene alrededor de cinco años que viene diciendo lo mismo y sabe que nunca carabineros ha cursado infracción al dueño del perro rottweiler, anda en la calle a vista y paciencia de todos y cualquier día va a pasar algo peor y se va a lamentar, estas son las deudas que existen.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Las estadísticas demuestran el buen trabajo que ha hecho junto a los demás carabineros hacia la comunidad, pero también hay una gestión pendiente, respecto a contar con más funcionarios, no quiere ser auto referente con lo que le ocurrió a ella, es porque hay pocos funcionarios y es por ello que se requiere de mayor dotación, lo que le ocurrió a ella y también a expuesto otros casos, cuando se les llama es para hoy y no para después, como comerciante la violencia intrafamiliar lo ve a diario y muchas veces una paga las consecuencias cuando se es testigo de un caso y quizás eso lo ocurrió a ella, día antes presencio una pelea, donde un hombre le estaba pegando a una mujer y el atacante la amenazo y saca conclusiones que fue quién atacó la casa y el negocio, esto fue a altas horas de la noche, situación que se puede trabajar en forma conjunta como cuerpo colegiado y con los parlamentarios, porque

estos temas son de leyes, trabajar en el plan estrella, cree en la juventud, esto porque han llegados Carabineros jóvenes y tiene confianza en ellos, pero cree que tienen temor a las represalias de los delincuentes y como dijo el alcalde se vienen tiempos duros y pueden haber mayor delincuencia, resolicita se hagan las gestiones para solicitar mayor dotación. Señala, que otro de los puntos que quiere tocar, es el control vehicular, en el sector de Chañaral Alto fiscalizar frente al Consultorio porque las zonas urbanas no se respetan.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Felicita al Capitán, en las estadísticas presentadas, hay una disminución en cuanto a los datos duros, y para tener mayor dotación es mediante las denuncias. Uno de los temas que le preocupa es el tema de la violencia y estima necesario trabajar desde la prevención y el Depto. de Educación cuenta con profesionales y se podría trabajar con los directores de las escuelas, lo otro interesante es que sea invitado a la radio a objeto pueda presentar hablar este tema, explicar a la comunidad, porque cuando las cosas se está haciendo bien uno se motiva.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Aduce, que también hay buenas medidas que ha tomado el municipio, respecto a la restricción del horario de los permisos para actividades, esta medida ha sido muy buena y toda vez que ha requerido algo del municipio, este ha aportado. Exhibe video de cámaras de seguridad, esto porque las grabaciones es una media de prueba para los tribunales.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Primero es necesario según los datos que arrojan la acción, en lo cuantitativo son los datos duros que reflejan para pedir financiamiento, lo felicita y le da las gracias por la disposición y voluntad que tiene siempre. Pone hincapié en el tema de micro tráfico, respecto a la violencia intrafamiliar ha habido algunas acciones, pero con el tema de la sequía, la gente ha enterado en desesperación y también en depresión y hace que consuma drogas, esto ocurre en la Villa El Palqui y Palqui Bajo y también hay gente grande que se dedica a esto, hay personas que arriendan casas los fines de semana, solicita si puede hacer rondas sobre todo los días viernes y sábado.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Solicita le pueda colaborar en elaborar un mapa para poder marcar algunas casas, con el fin de detectar las casas donde ocurre esto.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: En relación a Chañaral Alto, la semana pasada solidarizar con la Concejal Lidia Valdivia, no es la primera vez que suceda que Carabineros se rehúsan en recoger las denuncias, el año pasado un grupo de mujeres fueron amenazadas por un hombre con un arma y tampoco se quiso recibir la denuncia y lo otro es que se pierde la confianza en las policías y eso no se puede permitir, lo mismo ocurre con algunos sectores de El Palqui la gente también se queja que no acogen las denuncias, considera que ese es un derecho para las personas, hay una de los Encargados de Retén tienen un perfil comunitario en su labor preventiva incentivar a colocar las denuncias.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Indica, que se suma a las felicitaciones y su reconocimiento a todo el cuerpo de Carabineros, encabezados por él, es bueno que se incorpore la juventud y además vienen con nuevas formas de prevención, las estadísticas reflejan que la

tarea se ha hecho bien, es muy importante y hay que seguir mejorando, también es bueno que se sigan juntando con las organizaciones, vienen las actividades de verano, la teletón y es bueno que Carabineros participe junto con ellos, la confianza no se impone, sino que se les quiere.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación a los ranking donde se mide por rendimiento y no por objetivo, en cuanto al manejo de sistemas computacionales, donde el municipio salió mal parado, pero se jaqueo la página del municipio, donde se empieza a competir para lograr una mejor ubicación, se cae a veces en la desesperación y se pierde el objetivo y no caer con lo que ocurre en educación, nadie escucho a las informaciones de la O.C.D., que contaba con una mejora continua, si se hubiera hecho, no estaríamos en esta historia, sólo requería incorporar algunas cosas. Si nos avalúen mal, lo que hay que hacer es hacerlo bien, la misión de Carabineros dar la sensación de seguridad a la población.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Volver a insistir en apoyar a Carabineros con el tema de la dotación, en San Marcos vio un Carabinero en moto y eso es peligroso, sugiere solicitar una audiencia con el General. Sr. Alcalde, señala que esa es la razón por la cual se está solicitando elevar la Sub Comisaria a Comisaría y agilizar su construcción, porque eleva la cantidad de Carabineros.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Solicita al Capitán, poder hacer la gestión para traer en el verano la presentación canina.

3° PUNTO: AUDIENCIA SR. CESAR BECERRA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DE ÁRIDOS MAYCO EIRL

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da la bienvenida al representante de la empresa de áridos y cede la palabra.

SR, CESAR BECERRA: Saluda a los integrantes del concejo, se presenta y señala que llegó a la comuna a trabajar en el tema de áridos y en estos momentos tienen cerrado, compro un par de terrenos a la entrada de Monte Patria a un particular (Sr. Segura) y este persona que le vendió le compro a la Comunidad Agrícola, a la fecha están en trámite de la inscripción y es por lo cual no ha podido regular la patente y el concejo le clausuro.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica, que no se clausuro por eso, sino que fue tienen conocimiento del procedimiento que se tiene que hacer para conseguir la autorización para extraer áridos, como es la autorización de la D.O.H. y además tener una declaración de impacto ambiental, la que depende de los volúmenes.

SR, CESAR BECERRA: Sacaron una patente provisoria en la municipalidad y es por ello que asumió que podía vender, pero deja en claro que no venderá áridos. Pensó que la clausura era porque no estaba regularizado el campamento. El trabajo muchos años en el rubro de la construcción, converso con el Director de Obras y presentar un proyecto de una pista de desaceleración es de años y la compra no está regularizada, también compro la propiedad que es de Campanario, hay una serie de comentarios, están haciendo caminos con la maquinaria que posee y la idea es generar trabajo, también cerro el campo y sólo están dejando pasar a la gente que está ahí de antes, arriba destruyeron 20 hectáreas de llareta,

tiene sensibilidad por el cuidado del medio ambiente. Su giro va a ser agrícola y tienen proyectado cultivar entre 3.000 a 4.000 hectáreas.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Don Bernardo Segura, se le corrige que es Cesar Becerra, realiza consulta acerca de la instalación que ha tenido en la comuna, siempre se han preocupado , sin embargo piensa que en esta oportunidad ha habido varias dudas por la empresa, ha tenido dificultades para instalarse y también supo que compro el fundo campanario y ahí se genera un cierto conflicto con los mineros y criancero, en ese tiempo los recursos llegaron a través de ENAMI y los otro por generaciones ha sido su arte criar animales, nuestra gente se dedica al ganado caprino y por el tema de la sequía andan buscando un lugar donde alimentar sus animales y actualmente se sienten ahogados, porque no tienen paso de servidumbre para pasar los animales, son 20 crianceros y tienen en promedio 200 animales cada uno, consulta si tiene la disposición de hacer una negociación con ellos o se negará en dar paso servidumbre a las cordilleras chilenas.

SR, CESAR BECERRA: Le parece bien el planteamiento y responderá en el mismo orden, en relación al camino minero, compro el fundo entre 50 a 60 hectáreas, la propiedad la compro con caminos y no tienen servidumbre, aclara que el camino no se hizo con recursos de ENAMI, reitera que el camino no hizo con recursos fiscales y tampoco nunca se hizo una servidumbre de esos caminos. En relación al caminos de los mineros no es tema, hay una sola persona con al cual ha tenido contacto le pasa la llave y se la devuelve, a diferencia de don Felix Gallardo que le solicito la llave, se la paso y saco copias y entraba cuando quería y ahora cerro la pasada, a esta fecha ha construido 10 Kms. de camino. Respecto a los cabreros, le puede asegurar que no tienen 200 cabras sino mucho más, arriba no hay menos de 15.000 cabras, ¿cree que las vegas existentes van a permitir esa sobrecarga de animales?, hay un señor que destruyo una cantidad importante de hectáreas de vegas, autorizo a una persona que les compra los quesos. En relación a la cantidad de animales no es así, 500 cabras le generan 50 kilos de queso diarios, de Los Perales para arriba los crianceros no tienen años malos, lo que sucede es que esta muy desordenado, no tiene ningún problema en conversar con ellos, espera que no hablen por atrás, todos especulan cosas, en su caso no está haciendo nada que no corresponda, al contrario esta ordenando y velando por el medio ambiente. Por orgullo propio lo que no va a hacer, es que ha visto en varias comunas que manipulan a las autoridades para conseguir lo que quieren. Deja súper claro que no les está cobrando talaje a los crianceros.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Siempre ha pensado, que cuando vienen una ayuda para el crianceros se les agranda el ganado y cuando hay un cobro se les achica, hoy el valor del kilo de queso esta sobre los \$ 3.000.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Se presenta e indica que no es el ánimo, dentro de la ley orgánica tienen la labor de fiscalizar, quizás falto la comunicación desde un principio, acá ha clarificado lo que va a hacer y ha sido muy claro con lo que va a hacer, a raíz de la sequía se requiere una alianza con el privado, la minería sustentable. Comenta proyecto que se viene trabajando de años atrás como es el paso la Chapetona, porque podría apoyar en su concreción. Agradece la disponibilidad y la idea no era molestarlo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica el paso y señala que esta a 3.620 metros.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Es un placer conocerlo, meses atrás había ido para arrendar unas máquinas, le parece muy bien que llegue un empresario emprendedor y que le de trabajo a la gente, porque se necesita eso acá, considera que han sido tremendamente injusto, porque a Iván Castillo no se le ha fiscalizado. Le parece muy bien que haya llegado a la comuna, lo ve muy abierto al dialogo y comparte el tema de los crianceros y él también lo es, le parece muy bien que cuide las cordilleras porque la sobre población de ganado echa a perder los campos.

SR. CESAR BECERRA: Ni siquiera son capaces de regar las vegas y así tendrían pastos para ellos mismos y para que decir el mugre río que dejan, situación que también han tenido que hacer una limpieza y la basura la han traído al vertedero, incluso les pidió que hieran el aseo.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Comenta el caso de un Francés que tiene un proyecto de cabañas y tiene un observatorio, lo visito por el lado de Río Hurtado, pero igual va a necesitar el acceso.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Comenta que la municipalidad hizo un convenio con la Universidad de Chile y con un grupo ecológico para realizar un estudio de los humedales andinos y también en conjunto con la Junta de Vigilancia del Río Mostazal, este estudio arrojo la importancia del los humedales para la subsistencia del ecosistema.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: De manera agradable le sorprenden algunas de sus posturas y principalmente de hacer algunas líneas de acción con el municipio, en estos tiempos tienen que ser vanguardistas en algunas posturas, agradece su disposición y tomar sus palabras respecto a la protección medio ambiente y le llama la atención, están muy preocupados y tienen la responsabilidad de salvaguardar la naturaleza, que haya llegado de afuera y tenga esa conciencia, le asombra, le pide encarecidamente que siga con esa línea y espera seguir en contacto, el municipio tienen una tarea pendiente de trabajar con los empresarios, muchas veces se ve polarizado entre el municipio y los privados y eso crea distancia. También estima poder hacer algunas rutas turísticas tal como algunos senderos.

SR. CESAR BECERRA: Señala, que eso lo ve complicado porque entraban muchos jóvenes en moto, y ellos andan muy rápido, un día casi chocan y puede haber algún accidente.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Conoce todas las vegas en las Hualtatas, aprovechar su presencia para despejar algunas dudas, consulta por la mina que está entre Hualta y Hualtillo, consulta si es de él.

SR. CESAR BECERRA: Le indica que esa mina es de los Urrutia y son los que hicieron el camino, les deja súper claro la posición con los mineros, compro el fundo con los caminos y pese a ello los dejara pasar igual previa conversación, en el caso de una persona que entro igual a la mina del Sr. Echeverría, le corto el camino y cerro el portón.

4° PUNTO: ALCANCES Y APROBACIÓN PADEM AÑO 2015 Y ANÁLISIS PROYECTO DE PRESUPUESTO DEPTO. DE EDUCACIÓN Y DEPTO. DE SALUD.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Consulta a los concejales si tienen alguna observación que hacer al PADEM y si es así para llamar a los funcionarios del Depto. de Educación.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Indica, que esto se vio en la comisión de Educación y todas los alcances que se hicieron fueron incorporadas en el instrumento.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Al no haber observaciones al Plan de Educación año 2015, somete a votación su aprobación y por mayoría se acuerda aprobar, excepto el Concejal Sr. Jaime Castillo que se abstiene.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación al presupuesto del Depto. de Educación se va a aprobar en forma separada, porque son cosas distintas, pregunta a los concejales, si tienen alguna consulta. Se le indica que el presupuesto está incluido en el PADEM y sólo está pendiente el desglose de las cuentas.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Pregunta por la transferencia del municipio al Depto. de Educación, que asciende a \$ 133.875.000. Consulta en que se va a utilizar.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica, que es parte del presupuesto y se prorratea en todos los gastos y no tienen un destino específico, como es el caso de salud, que los recursos que se destinan para pagar el artículo 45. Da lectura a la definición que está en el instructivo para la ejecución de la ley de presupuestos del sector público.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que no pone en duda el presupuesto que le están presentando, sólo quiere que se vea el detalle y aclara que no están aprobando el presupuesto sino lo que dice la tabla, la que señala "Análisis del Presupuesto". No está en discusión la descripción del ítems, sino que si los \$ 133.000.000 están incluidos en el PADEM, esto se pidió cuando se presentó el presupuesto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que son \$ 133.000.000 de 9.000 millones, que maneja educación, somete a votación la aprobación el presupuesto de educación, por la aprobación, nadie se pronuncia y por el rechazo, tampoco hay pronunciamiento. Levanta la sesión a las 13:05 horas y aduce que en esas condiciones no se puede seguir trabajando.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 71 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2014, SIN OBSERVACIONES.**

2. **EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL AÑO 2015 PRESENTADO POR EL JEFE DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN, SR. WILLY GODOY ZUÑIGA AL CONCEJO MUNICIPAL EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 70 REALIZADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2014. SE ABSTIENE EL CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET.**

Siendo las 13:05 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**